

127



PROFEPA  
PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE  
OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL EN EL ESTADO DE PUEBLA  
INFORME VIÁTICOS

FECHA: Lunes, 08 de septiembre de 2022 RFC: GUMJ9904237B0

Adscripción: GUARNEROS Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s) JORGE MANUEL  
Subdelegación de Inspección Industrial No. de empleado: 7977 Nivel y Puesto: P12 INSPECTOR

RECIBIDO  
17 SEP 2022  
DELEGACIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS  
PUEBLA

Hago de su conocimiento que he sido COMISIONADO a COMISIÓN:

Denominación de la comisión: Visita de inspección al H. Ayuntamiento de Venustiano Carranza.

Motivo de la comisión: Realizar visita de inspección por denuncia al H. Ayuntamiento de Venustiano Carranza, Puebla.

Para efectos de cumplir con la normatividad y lineamientos vigentes que aplican a los viáticos, al respecto de la comprobación de los mismos, detallo a continuación cada de las actividades realizadas, así como los importes erogados para los efectos financieros que haya lugar.

RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES

NO. OFICIO DE COMISIÓN	LUGAR	PERIODO COMISIÓN		DÍAS:	CUOTA DIARIA	IMPORTE (Pesos)
		FECHA DE INICIO	FECHA TERMINO			
PFPA/27/BC.17/1705/25	Venustiano Carranza	04-sep-25	04-sep-25	0.5	850.00	-
						-
						-
						-
						-
<b>TOTAL</b>						\$ -

TRANSPORTE:

AVION		AUTOBÚS		AUTO OFICIAL	X
IMPORTE PASAIE:	0.00	IMPORTE PASAIE:	0.00	IMPORTE CASSETAS	581.00

SUMA VIÁTICOS + PASAIES \$ 581.00

IMPORTE EN LETRA: QUINIENTOS OCHENTA Y UN PESOS 00/100 M.N.

OBSERVACIONES Y/O ACLARACIONES:

ELABORA  
BIOL. JORGE MANUEL GUARNEROS MÉNDEZ  
INSPECTOR DE LA SUBDELEGACIÓN DE INSPECCIÓN INDUSTRIAL

JEFE INMEDIATO  
ING. JOSÉ DE JESÚS VERGARA JUÁREZ  
ENCARGADO DE LA SUBDELEGACIÓN DE INSPECCIÓN INDUSTRIAL

AUTORIZA  
LIC. ALICIA NOEMÍ HERNÁNDEZ MUGÁRTEGUI.  
Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 3 inciso B, fracción 1, 45 fracción VII y 81 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, previo designación mediante oficio número PFPA/1705/2022 de fecha 28 de Julio de 2022, firma la suscrita como Encargada de Despacho de la Oficina de Representación de Protección Ambiental de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Puebla.

Vo. Bo.  
BIOL. BRISSETH SHUNASHI VASQUEZ VASQUEZ  
ENCARGADA DEL ÁREA ADMINISTRATIVA

RUC: 183104/24336

FOLIO No.	24336
FECHA	01/10/2025

**I. UNIDAD RESPONSABLE**

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN **E00 Procuraduría Federal de Protección al Ambiente**

**II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO**

II.1.-NOMBRE	<b>JORGE MANUEL GUARNEROS MÉNDEZ</b>	II.3.-ORIGEN	México	Puebla
II.2.-CARGO	<b>ESPECIALISTA EN LEGISLACIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES B</b>	II.4.-RFC	<b>GUMJ9904237B0</b>	

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

**III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS**

III.1.-DESTINO	III.2.-PERIODO		III.3.-NÚMERO DE DÍAS		III.4.-CUOTA		III.5.-IMPORTE	
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)	F. INICIO	F. TERMINO	COMPLETO	MENOS DE 24 HRS.	POR DÍA DIVISA	MENOS DE 24 HRS.	AUTORIZADO PAQUETE	
Venustiano Carranza Puebla	04/09/2025	04/09/2025	0	1	MXN	1,162.00	581.00	100% 581.00
<b>TOTAL DÍAS:</b>			<b>0</b>	<b>1</b>				
							EUROS	<b>0.00</b>
							DOLARES	<b>0.00</b>
							PESOS	<b>581.00</b>

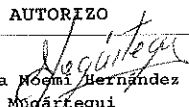
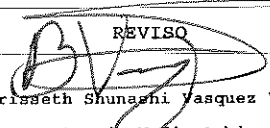
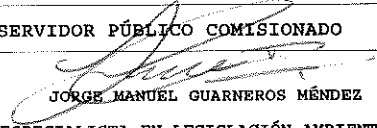
**IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN**

VISITA DE INSPECCION EN MATERIA DE DE RESIDUOS PELIGROSOS

**V. OBSERVACIONES**

**VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL**

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

<b>AUTORIZO</b>  <b>Alicia Noemi Hernández Mugartegui</b> Encargada de despacho de la ORPAYGT de la PROFEPA en el estado de Puebla	<b>REVISO</b>  <b>Brisseth Shunashi Vasquez Vasquez</b> Inspector de Medio Ambiente y Recursos Naturales	<b>SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO</b>  <b>JORGE MANUEL GUARNEROS MÉNDEZ</b> ESPECIALISTA EN LEGISLACIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES B
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------



## Oficina de Representación de Protección Ambiental y Gestión Territorial de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Puebla

### OFICIO DE COMISIÓN

No. PFFPA/27/8C.17/1705/2025

Puebla, Puebla a 02 septiembre de 2025

C. JORGE MANUEL GUARNEROS MÉNDEZ; JOSÉ DE JESÚS VERGARA JUÁREZ  
PERSONAL ADSCRITO A ESTA OFICINA DE REPRESENTACIÓN

#### PRESENTE

Con fundamento en los artículos 14, 16 y 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 161 párrafo primero, 162, 163, 164, 165, 166, 167, 167 Bis 1, 170, 191, 192, 194, 195, 201 y 202 de la Ley General de Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente; 28 segundo y tercer párrafos de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; 101, 102, 103, 104 y 105 de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos; 26 fracción VIII, 32 Bis fracciones I, V, X, XXII y XLV de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y artículos 55 párrafos segundo y tercero, y 80 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 de marzo de 2025; se les comisiona para realizar Visita de Inspección o Verificación según corresponda en atención al Programa Operativo Anual, realizar operativos en materia de Residuos Peligrosos, así como dar atención a las denuncias ambientales recibidas, a las solicitudes de la subdelegación jurídica, realizar peritajes u opiniones técnicas en el ministerio público federal y del fuero común, realizar recorridos de vigilancia y actividades relacionadas con las funciones de esta Oficina de Representación de Protección Ambiental en general, así como dar atención a contingencias ambientales; de acuerdo a lo siguiente:

Actividad	Fecha
Visitas de inspección a: Propimex, S. de R.L. de C.V. con domicilio en Boulevard "A" No. 6, Colonia Parque Industrial Puebla 2000, C.P. 72225; Cemex Concretos, S.A. de C.V. con domicilio en Calle Circuito Sur No. 14, Parque Industrial Chachapa, Chachapa, Amozoc; al H. Ayuntamiento de Venustiano Carranza con domicilio en Av. 16 de septiembre No. 35, Col. Centro, Venustiano Carranza; y visita técnica al sitio ubicado en Carretera Federal 130 Pachuca-Tuxpan Km. 166-100, georreferencias 20.477477, -97.683660, municipio de Venustiano Carranza, estado de Puebla..	Del 02 al 05 de septiembre de 2025

Pudiendo desplazarse en caso necesario y por requerimientos de la Oficina de Representación a cualquiera de sus siete regiones siendo estas: Sierra Norte con sus 35 municipios, Sierra Nororiental con sus 28 municipios, Serdán y Valles Centrales con sus 31 municipios, Angeiópolis con sus 33 municipios, Valle de Atlixco y Matamoros con sus 24 municipios, Mixteca con sus 45 municipios, Tehuacán y Sierra Negra con sus 21 municipios. Así mismo deberán atender cualquier contingencia y/o asunto competencia de esta Procuraduría Federal que se susciten en los municipios que comprenden la región señalada; para lo cual tendrán a su disposición el o los vehículos oficiales siguientes:

Marca	Submarca	Año de fabricación	Número de serie	Placas	Línea
Nissan	Versa	2025	3N1CN8AE25K600850	LHG771C	Sedan
Nissan	Frontier	2025	3N6AD33A75K819675	LNF304C	Pick-up
Nissan	Frontier	2025	3N6AD33A75K819823	LNF305C	Pick-up
Nissan	Frontier	2025	3N6AD33A85K818888	LNF306C	Pick-up
Dodge	Ram	2024	1C6RR7KG3RS166697	LNF602C	Pick-up
Nissan	Sentra	2009	3N6AD33A8KK865323	TXU087A	Sedan
Chevrolet	Aveo	2013	3G1TA5AF0DL105195	TXU068A	Sedan

\*En su caso, se le asignará una unidad diferente.

Se solicita a las autoridades civiles y militares, presten oportuno y eficaz auxilio a los inspectores referidos cuando así se requiera para el ejercicio de sus funciones.

ATENTAMENTE  
SUBDELEGADA DE INSPECCIÓN DE RECURSOS NATURALES

ALICIA NOEMÍ HERNÁNDEZ MUGÁRTEGUI

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1, 3 apartado B fracción I, 47, 48, 49, 50 52 fracción III, 54 fracción VIII y último párrafo 80 y 95 primer párrafo del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, previa designación mediante oficio número DESIG/037/2025 de fecha 16 de marzo de 2025, firma la suscrita como Encargada de Despacho de la Oficina de Representación de Protección Ambiental y Gestión Territorial de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Puebla.



2025  
Año de  
La Mujer  
Indígena



Procuraduría Federal de Protección al Ambiente  
Oficina de Representación de Protección Ambiental  
y Gestión territorial en el Estado de Puebla

**INFORME DE VISITA**

**PUEBLA, PUE. A 08 DE SEPTIEMBRE DE 2025.**

**PARA: MTRA. ALICIA NOEMÍ HERNÁNDEZ MUGÁRTEGUI,  
SUBDELEGADA DE INSPECCIÓN DE RECURSOS NATURALES  
Y ENCARGADA DE DESPACHO DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE  
PROTECCIÓN AMBIENTAL Y GESTIÓN TERRITORIAL DE LA PROFEPA  
EN EL ESTADO DE PUEBLA.**

**PRESENTE**

Fecha de comisión: Del 02 al 04 de septiembre de 2025  
Nº de oficio de comisión: PFFPA/27/BC.17/1705/2025

**NOMBRE DEL(LOS) INSPECTOR(ES):** Jorge Manuel Guarneros Méndez; José de Jesús Vergara Juárez

**SÍNTESIS:**

Se realizaron vistas de inspección, de acuerdo a lo siguiente:

Con fecha de 02 de septiembre de 2025, ubicado en las instalaciones de la empresa **CEMEX CONCRETOS, S.A DE C.V.** con domicilio en Calle Circuito sur No. 14, Parque Industrial Chachapa, estado de Puebla, a efecto de dar cumplimiento a la orden de **Inspección Ordinaria No. PFFPA/27/3S.1/1/00103-2025.** Levantándose para constancia acta de inspección de hechos No. **PFFPA/27/3S.1/4/00079/2025-015,** con fecha 02 de septiembre de 2025. Siendo las 13 horas con 30 minutos se da inicio a la visita de inspección en materia de residuos peligrosos en la categoría de pequeño generador, se realiza un recorrido por las instalaciones de la empresa para observar la posible generación de residuos peligrosos, siendo el área de mantenimiento la generación de estos. La visita se cierra a las 19 horas con 30 minutos del mismo día de su apertura.

Con fecha de 04 de septiembre de 2025, ubicados en las instalaciones del **H. Ayuntamiento del Municipio de Venustiano Carranza** con domicilio en Avenida 16 de septiembre, No. 35, Colonia centro, Venustiano Carranza, Puebla, responsable del tiradero a cielo abierto a la altura de las coordenadas: 1) 20°29'02.5"N, 97°40'51.4"W; 2) 20°29'05.18"N, 97°40'54.01"W, a efecto de dar cumplimiento a la orden de **Inspección Ordinaria No. PFFPA/27/3S.1/1/00069-2025.** Levantándose para constancia acta de inspección de hechos No. **PFFPA/27/3S.1/4/00081/2025-194,** con fecha 04 de septiembre de 2025. Constituidos en el predio del tiradero a cielo abierto ubicado a la altura de las coordenadas geográficas: 1) 20°29'02.5"N, 97°40'51.4"W; 2) 20°29'05.18"N, 97°40'54.01"W, se procede a realizar un recorrido por el polígono, observando que se trata de un sitio no controlado de disposición de residuos peligrosos, así como la presencia de residuos de manejo especial (llantas usadas, restos de dispositivos electrónicos, restos de material para construcción), residuos peligrosos de la NOM-052-SEMARNAT-2005 (envases que contuvieron aceite lubricante y líquido anticongelante, filtros de gasolina, filtros de aceite, aserrín impregnado de aceite) y residuos peligrosos biológico infecciosos de la NOM-087-SEMARNAT-SSA1-2002 (punzocortantes y frascos para muestras de laboratorio). Siendo las 13 horas con 30 minutos del día 04 del mes de septiembre de 2025 se da inicio a la visita de inspección en materia de tiraderos a cielo abierto, dándola por concluida a las 18 horas con 00 minutos del mismo día de su apertura.

Sin otro particular le envío un cordial saludo y quedo a sus apreciables órdenes.

Inspectores

Biol. Jorge Manuel Guarneros Méndez

Visto bueno

Ing. José de Jesús Vergara Juárez

